



Ilmo. AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE YELTES

ANUNCIO DE LICITACIÓN MEDIANTE CONCURSO, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE MARTÍN DE YELTES

1. Entidad adjudicadora: Ilmo. Ayuntamiento de Martín de Yeltes.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Descripción: Prestación del servicio público de Atención a las Personas Mayores en la Residencia Municipal de Martín de Yeltes.
 - b) Lugar de ejecución: Martín de Yeltes.
 - c) Duración del contrato: CINCO (5) AÑOS PRORROGABLES POR OTROS CINCO (5)
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) tramitación ordinaria.
 - b) procedimiento abierto, adjudicación mediante concurso.
 - c) Criterios:
 - Canon, hasta 50 puntos.
 - Proyecto de Gestión y actividades, hasta 30 puntos.
 - Tarifas, hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación (Canon de la concesión): QUINCE MIL EUROS (15.000,00 €), mínimo que podrá ser mejorado al alza.
5. Garantías:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Ilmo. Ayto. de Martín de Yeltes, Plaza Mayor, 1, 37494 Martín de Yeltes (Salamanca).
 - b) teléfono y fax 923 440 320.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las 14 horas del día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) perfil de contratante en www.martindeyeltes.org.
 - e) El Ayuntamiento de Martín de Yeltes organizará una visita a las instalaciones para las empresas licitadoras, en fecha y hora que se anunciará en el perfil de contratante. Los asistentes deben solicitar su asistencia mediante fax durante los 4 días hábiles siguientes a la inserción del anuncio en el BOP.





Ilmo. AYUNTAMIENTO DE MARTÍN DE YELTES

7. Requisitos específicos del contratista:
Podrán participar en el procedimiento las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar de conformidad con lo que establece el artículo 43 y siguientes de la LCSP, que no estén incurso en una de las prohibiciones de contratar que se recogen en los artículos 49 y 50 de la misma norma, y que acrediten, además, que tienen la solvencia económica, financiera y técnica requerida en este Pliego de Condiciones.
8. Presentación de las ofertas:
- Las ofertas se presentarán en el Registro de documentos de la Casa Consistorial, en horario de atención al público, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca y en el Perfil del contratante.
 - documentación: la determinada por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: el de adjudicación, mínimo seis meses.
 - admisión de variantes: NO.
9. Apertura de las ofertas:
- Ilmo. Ayto. de Martín de Yeltes.
 - Plaza Mayor, 1.
 - 37494 Martín de Yeltes (Salamanca).
 - fecha: se publicará en el perfil de contratante.
 - hora: se publicará en el perfil de contratante.
10. Otras informaciones:
La calificación previa de la documentación se efectuara con anterioridad a la apertura de las ofertas.
11. Gastos de anuncios:
El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y en su caso, en la prensa provincial, será por cuenta del adjudicatario.

Martín de Yeltes, 9 de mayo de 2011.

EL ALCALDE,



D. JOSÉ LUIS MARTÍN GARCÍA.